



**Iluminación y
Regulación LED**



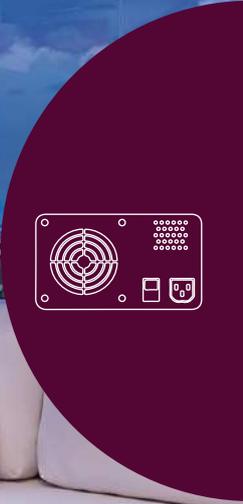


FUENTES DE ALIMENTACIÓN

Las fuentes de alimentación son necesarias en las instalaciones de los productos que funcionan con corriente continua. En Gtled disponemos de una variedad para que pueda aplicarlas conjuntamente con las luminarias en sus proyectos, bien sean de interior, exterior o sumergidos.

Según la fuente de alimentación la tensión de entrada puede ser de 12V o de 24V.

Tenemos una gran diversidad de posibilidades tanto para consumo, como para interiores o exteriores.



FUENTES DE ALIMENTACIÓN **GTLED**

01

Las fuentes de alimentación Gtled ofrecen la seguridad y la posibilidad de dar cobertura a la mayoría de las instalaciones. La garantía de calidad hace que los proyectos se conviertan en realidad.

FUENTES DE ALIMENTACIÓN **MEAN-WELL**

02

Las fuentes de alimentación MEAN WELL aportan una mayor dimensión a las instalaciones de grandes proyectos. Por ello, en Gtled, colaboramos con una de las mejores marcas del mercado.





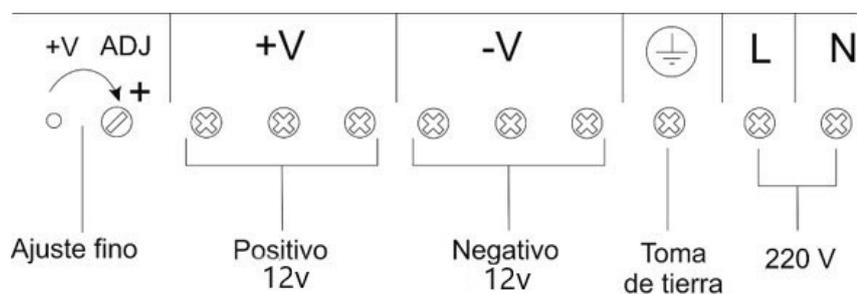
FUENTES DE ALIMENTACIÓN GTLED

01

Referencia	Potencia	Tensión entrada	Tensión salida	Intensidad	Salidas	IP	PFC	Medidas (mm)
AL30IP1	30W	220V AC	12V DC	2.5A	2	IP67	NO	205x111x51
AL401	40W	220V AC	12V DC	3.5A	2	IP20	NO	110x79x36
AL1501	150W	220V AC	12V DC	12.5A	2	IP20	NO	200x100x45
AL2001	200W	220V AC	12V DC	16.6A	2	IP20	NO	200x110x50
AL3501	350W	220V AC	12V DC	29A	2	IP20	NO	215x115x50
AL100241	100W	220V AC	24V DC	4A	2	IP20	NO	200x100x45
AL150241	150W	220V AC	24V DC	6.5A	2	IP20	NO	205x100x43
AL200241	200W	220V AC	24V DC	8.3A	2	IP20	NO	205x111x51
AL350241	350W	220V AC	24V DC	14.5A	3	IP20	NO	217x114x51
AL500241	500W	220V AC	24V DC	20.8A	3	IP20	NO	242x126x68
ALDALI	-	220V AC	DALI	300mA	1	IP20	NO	110x53x65

PFC: Corrector del factor de potencia.

DIAGRAMA DE CONEXIÓN



FUENTES DE ALIMENTACIÓN GTLED



AL30IP1



AL401



AL1501



AL2001



AL3501



AL100241



AL150241



AL200241



AL350241



AL500241



ALDALI

FUENTES DE ALIMENTACIÓN MEAN WELL

02



Referencia	Potencia	Tensión entrada	Tensión salida	Intensidad	Salidas	IP	PFC	Medidas (mm)	Garantía
LPH18	18W	220V AC	12V DC	1.5A	1	IP67	NO	140x30x22	2 años
LPV6012	60W	220V AC	12V DC	5A	1	IP67	NO	162.5x42x5x32	2 años
XLG10012	96W	220V AC	12V DC	8A	1	IP67	SI	140x66x32	5 años
NPF12012	120W	220V AC	12V DC	10A	1	IP67	SI	191x63x37.5	5 años
LRS5012	50W	220V AC	12V DC	4.2A	1	IP20	NO	99x82x30	3 años
LRS10012	102W	220V AC	12V DC	8.5A	1	IP20	NO	129x97x30	3 años
XLG10024	96W	220V AC	24V DC	4A	1	IP67	SI	140x63x32	5 años
XLG15012	150W	220V AC	12V DC	12.5A	1	IP67	SI	180x63x35.5	5 años
XLG15024	150W	220V AC	24V DC	6.25A	1	IP67	SI	180x63x35.5	5 años
ELG24024V	240W	220V AC	24V DC	10A	1	IP67	SI	244x71x37.5	5 años
LRS10024	180W	220V AC	24V DC	4.5A	1	IP20	NO	129x97x30	3 años
HLG32024	320.16W	220V AC	24V DC	13.3A	1	IP67	SI	252x90x43.8	5 años
HLG48024	480W	220V AC	24V DC	20A	1	IP67	SI	262x125x43.8	5 años

PFC: Corrector del factor de potencia.

FUENTES DE ALIMENTACIÓN MEAN WELL



LPH18



LPV6012



XLG10012



ELG15012



NPF12012



LRS5012



LRS10012



XLG10024



XLG15012 / 24



ELG24024V



LRS10024



HLG32024 / HLG48024

CONDICIONES DE VENTA

1. CONSIDERACIONES

Las ventas de GOTE S.A., se regirán, a salvo de las efectuadas a consumidores y usuarios, por las normas descritas en este pliego de condiciones de venta de GOTE S.A. En caso de excepción ambas partes acordarán, previamente a la venta, las condiciones estipuladas, dejando por escrito todo detalle sobre ellas.

Se considera que se aceptan las condiciones de venta de GOTE S.A. desde el momento en el cual se dan de alta los clientes, aceptando con dicha firma las condiciones de GOTE S.A.

A las ventas efectuadas a consumidores y usuarios les serán de aplicación lo dispuesto en el Título IV del Libro II del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.

2. CONDICIONES DE SUMINISTRO

El comprador debe de emitir un pedido de compra por escrito, en el cual se especifique sin ningún tipo de duda los productos que desea adquirir, junto con la dirección de entrega del mismo.

Las características de los productos comunicadas en las fichas de producto, página web, catálogos, ... Tales como pesos, dimensiones, especificaciones técnicas, ... tienen meramente carácter orientativo y no vinculante, con excepción de requerimientos especiales para proyectos cerrados, los cuales se dejarán por escrito a la hora de la petición de la venta y la posterior cotización emitida por GOTE S.A.

Se considera como plazo de entrega, el método de transporte y tiempo que se acuerda a la hora de cerrar el pedido (consultar punto 3.). Los plazos de entrega serán pactados por ambas partes, no teniendo coste ninguno para GOTE S.A. el incumplimiento de los mismos, salvo previa firma de un contrato especial para dicha operación o proyecto.

Cualquier cambio que sufra la fecha de entrega acordada por cualquier factor imputado al cliente, no se considerará retraso en el mismo. Dichas causas pueden ser muy variadas por lo que citamos algún ejemplo, cambio en el pedido, modificación de los materiales, retraso en presentar alguna documentación extra necesaria...

GOTE S.A. no se responsabilizará ni hará cargo de cualquier retraso en la fecha de entrega que sea responsabilidad de la agencia o directamente del cliente o persona encargada de la recepción del envío.

Es obligación del cliente la inspección de todo el material enviado, incluso reclamando la presencia del chofer de la agencia que gestione la entrega. Se dispondrán de 24 horas para efectuar la correspondiente reclamación, en la cual se indicarán los daños producidos en la mercancía por el porte adjuntando cualquier documentación requerida como fotos, etc. Pasado ese plazo, es el cliente quien se encargará o asumirá dichos daños producidos por el transporte de la mercancía. Dentro de este punto se engloban tanto las demoras en la entrega del material.

El límite máximo para efectuar una devolución será de 30 días, una vez superado dicho plazo no se aceptará devolución ninguna. En cualquier caso, dentro del plazo estipulado el material debe de encontrarse en perfecto estado, sin uso y con los embalajes en perfecto estado. Caso de no cumplir los puntos anteriormente citados no se procederá a devolución alguna.

No se admitirán devoluciones de materiales fabricados expresamente para proyectos. Los portes derivados de la devolución, siempre correrán por cuenta del cliente y GOTE S.A. se reserva el derecho a inspeccionar la mercancía en sus instalaciones, antes de proceder a emitir el abono correspondiente.

3. TARIFAS

Los precios entregados pueden ser precios Netos o PVP (pendiente de aplicar los descuentos acordados) sin IVA ni cualquier otro impuesto, como por ejemplo la Ecotasa. Posteriormente a la venta se podrán consultar dichos impuestos extras a la venta y ajenos a GOTE S.A. en la factura. Mediante solicitud previa también es posible conocer el importe de dichos impuestos.

También quedan exentos de las ofertas los portes ocasionados por el envío de mercancías, salvo los siguientes casos:

- a. La validez de las ofertas es de un mes a partir de la fecha de la misma, pudiendo haber modificaciones de precios en productos donde la materia prima sea el cobre, así como la descatalogación sin previo aviso de fábrica, no restando el plazo de aceptación de la oferta al de entrega de los productos.
- b. Los precios indicados en la oferta, son para las formas de pago habituales, la forma de pago se acordará por escrito cuando un cliente abre su cuenta en GOTE S.A.
- c. Posteriormente a la aceptación de un pedido los precios no serán modificables, salvo situación pactada entre el vendedor y el comprador, cualquier motivo achacable al comprador o expuesto en el apartado b.
- d. El intercambio de información se considerará privado entre ambas partes, no revelando ningún tipo de datos a terceras partes y no se permite el uso de la información con ningún otro fin.

4. FORMAS DE PAGO Y CRÉDITO

Las formas de pago quedan acordadas cuando el cliente efectúe la apertura de cuenta en GOTE S.A. Dichas condiciones pueden ser modificables siempre, previo acuerdo entre ambas partes y no será válido para pedidos ya servidos y que se encuentren pendientes de cobro.

Todas nuestras transacciones comerciales con clientes estarán sujetas a la aprobación de la compañía aseguradora de línea de crédito contratada.

5. GARANTÍA

GOTE S.A da garantía comercial por defectos de materiales o fabricación en sus productos. La garantía comienza con la fecha de entrega del material. Dicho periodo abarca entre 2 y 3 años dependiendo del tipo de producto. Para más especificación acerca del periodo de garantía consultar la ficha de artículos presentes en este catálogo.

En los productos de iluminación, el periodo de garantía se basa en un máximo de 4.000 h/año, con unos ciclos de encendido y apagado establecidos en la norma IEC.

El cliente o comprador queda obligado al cumplimiento sin excepciones de las condiciones aquí detalladas, La garantía quedará anulada si el producto no es utilizado en condiciones normales determinadas por GOTE S.A.

Cualquier producto que no presente un correcto funcionamiento deberá de proceder del siguiente modo:

- Informar inmediatamente por escrito, siempre a través del distribuidor el cual ha adquirido nuestro producto, de la incidencia que presenta el producto.

Dicha comunicación siempre debe de ir acompañada obligatoriamente de la factura de compra, en la que se pueda ver y entender el producto que presenta un funcionamiento anómalo y su fecha de expedición.

- Posteriormente GOTE S.A. enviará la documentación de RMA para la apertura de la incidencia y la consiguiente gestión para la reparación o sustitución del mismo, dicha documentación se deberá de devolver a GOTE S.A. totalmente cumplimentada. A continuación GOTE S.A. devolverá la documentación rellena con su número de RMA y con la aceptación para proceder por parte del cliente al envío del producto a GOTE S.A.

El porte de envío del producto, lo sufragará el cliente o distribuidor.

- Una vez el producto se encuentra en GOTE S.A. y se analizará su funcionamiento, si este no es correcto se procederá al cambio o reparación, devolviéndolo al cliente a portes pagados por GOTE S.A.

Caso de no encontrarse en dicho momento el producto en la cartera de productos, GOTE S.A. se reserva el derecho de cambiar el producto por uno equivalente o de prestaciones superiores, no está obligado a realizar abono ninguno. Si el producto después de su revisión no presenta mal funcionamiento, éste se devolverá al cliente a portes debidos o recogerá el cliente en nuestras instalaciones.

Quedarán exentos de garantía los productos que presenten cualquier tipo de daño exterior o daño producido por el ambiente que ha envuelto al equipo en su instalación de origen. Dentro de dichos posibles daños se incluyen:

- Daños de tipo físico, tales como caídas, golpes, roturas, usos inadecuados, instalaciones y exposiciones en ambientes no adecuados, ...
- Eléctricos, productos que no reciben la alimentación o tensión adecuada para su correcto funcionamiento, incluidos excesos de armónicos, ruido eléctrico, mala elección de la sección del cableado de alimentación...
- Manipulaciones en el producto no adecuadas o no realizadas por el personal de GOTE S.A. tal como reparaciones por parte del cliente, o modificaciones del producto.
- Daños ambientales, cualquier tipo de daño producido en los productos por causas medi-ambientales (diluvios, desastres naturales, inundaciones, goteras, ...) etc.

La garantía cubrirá exclusivamente el valor, a modo de cambio o reposición, de los productos adquiridos en GOTE S.A. en ningún caso gastos derivados de instalación o desinstalación, incluidos los gastos de transporte de los productos.

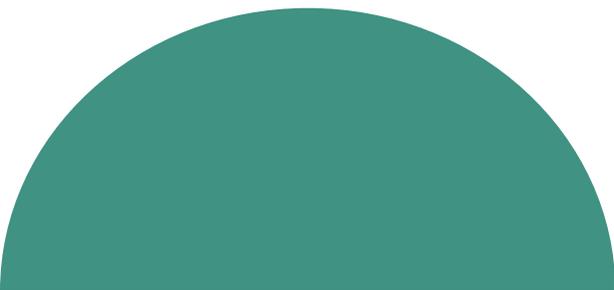
Del mismo modo se excluye cualquier compensación económica por funcionamiento no correcto de los productos suministrados por GOTE S.A. bien sea por daños ocasionados o por falta de servicio en la instalación. Dada la variedad que puede existir en estas situaciones, GOTE S.A. excluye cualquier responsabilidad o derecho ante cualquier situación posible no mencionada en estas condiciones de garantía.

La aceptación de cubrir una garantía y posterior reparación del producto, no indica que la garantía comience nuevamente a partir de dicha fecha, siempre se tomará como fecha de inicio de garantía la fecha de compra del producto en GOTE S.A.

* GTLED se reserva el derecho a la modificación de los datos publicados en este catalogo (consumos, dimensiones, ...) sin previo aviso, por cambios en los productos derivados por cualquier tipo de causa. Consulte nuestras fichas técnicas en la web, donde se encuentra la información actualizada a ultimo nivel, invalidando las anteriores versiones.

* En algunos casos en las fotografías publicadas se muestra el producto con accesorios, siempre que se trate de otra referencia, dichos accesorios no van incluidos y se deben de pedir por separado.





Ronda de Narciso Monturiol, 13
Parque Tecnológico 46980
Paterna, Valencia
Tel. 961 366 571



LinkedIn



YouTube



www.gtled.com



Descubre nuestras Redes Sociales.